ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUNDING BOARDS S.A. SOBOSA

En la ciudad de Quito, al 31 de marzo del año 2017, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle De las Golondrinas 137 y de las Alondras, se reúnen las siguientes personas: El señor Pablo Lucio Paredes Fernandes por sus propios derechos en calidad de Presidente de la Compañía y el señor Santiago Alberto Hidalgo Cevallos en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta, el Presidente titular señor Pablo Lucio Paredes y actúa como secretario el Gerente General señor Santiago Hidalgo. El Presidente solicita al secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía, la Secretaria forma la lista de asistentes que es como sigue:

Santiago Hidalgo Cevallos con 48 Acciones equivalente a 480.00 USD del capital
Pablo Lucio Paredes Fernández con 32 Acciones equivalente a 320.00 USD del capital

La Secretaría manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 16h15 y solicita de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Destino de las Utilidades.
4. Aprobación del Acta.

Los Accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General y Universal de Accionistas y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

   El presidente pide se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad. De igual manera se da lectura al Informe del Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

   El presidente solicita a la Secretaría se proceda a dar lectura a los Balances Generales y Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, siendo aprobados por los Accionistas por unanimidad.

3. **Destino de las Utilidades.**

   Por unanimidad se decide lo siguiente:

   Aprobar la distribución del 100% de los dividendos correspondientes al ejercicio 2016, los mismos que se distribuirán a medida de la disponibilidad financiera en Caja.

4. **Aprobación del Acta.**

   No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaría da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

   El Presidente levanta la Sesión a las 17h00, suscribiendo el Acta los accionistas, juntamente con el Presidente y la Secretaría que certifican.

Pablo Lucio Paredes
Presidente - Accionista

Santiago Hidalgo Cevallos
Gerente General - Accionista

Santiago Hidalgo Cevallos
SECRETARIO